

Un guardia civil de Melilla, detenido por sus compañeros

Los motivos del arresto no han trascendido para no interferir en la investigación

Redacción

Melilla Hoy

Un quardia civil de unos 58 años de edad ha sido detenido por sus propios compañeros en la jornada de ayer, a primeras horas de la mañana, por razones que no han trascendido para no interferir en la investigación, y su domicilio sometido a un registro.

Según han informado fuentes policiales, el arresto se produjo sobre las seis de la mañana, cuando el agente se dirigía al puerto para embarcar con destino Motril.

Tras su detención, con una orden judicial, su casa fue sometida a un exhaustivo registro en busca de pruebas que le incriminen.

Los motivos por los que ha sido detenido por la propia Guardia Civil no se han dado a conocer si bien han asegurado que no tiene nada ver con temas de droga.

El hombre, según apuntaron las citadas fuentes, rondaría los 58 años de edad y lleva en el cuerpo de seguridad desde su juventud.

La UGR acoge hoy la presentación del informe 'Devoluciones en Caliente'

El informe, elaborado por profesores de Derecho, denuncia "las acciones desamparadas por el ordenamiento jurídico en vigor y conocidas como devoluciones en caliente

Redacción

Melilla Hoy

Esta tarde, a las 17.30 de la tarde, en el salón de actos de la Universidad de Granada en Melilla, tendrá lugar la presentación del Informe de "Devoluciones en Caliente" a cargo del profesorado de universidades españoles que lo ha elaborado. El informe forma parte de los resultados del proyecto lusmigrante, perteneciente al Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación que financia el Ministerio de Economía, Ciencia y Competitividad. Los ponentes son componentes de ese equipo investigador y tienen un amplio currículum nacional e internacional en la materia.

La actividad será inaugurada por el delegado del Rector en el Campus e investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos, Sebastián Sánchez Fernán-

Con la presentación de dicho informe se pretende dar a conocer técnicamente al sector judicial y de fiscales, la abogacía, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, representantes políticos, etc., "las acciones desamparadas por el ordenamiento jurídico en vigor y conocidas como devoluciones en caliente que se realizan en las vallas de Ceuta y Melilla". Así, se pretende "acla-



rar y debatir las dudas que se puedan tener sobre un tema tan importante en

la ciudad y que necesita ser clarificado de forma urgente".





La Ciudad Hutónoma de Mellilla felicita a la Comunidad Judía Melillense con motivo de la celebración del

Sucot o Fiesta de la Cabaña

y le desea durante estos días una feliz celebración en compañía de sus familiares y amigos.